Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 13
Cm0033

Proveedor CRIL S.R.L. (1797)
Rosales 570-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	1,00	(401090124 - 2) LAVARROPA 8 kg [2022 1143-26] LAVARROPA CARGA SUPERIOR 8 KG	130.400,00	130.400,00
0	4	1,00	(401070083 - 1) Microondas [2022 1143-26] MICROONDAS 20 LTS.	34.590,00	34.590,00
0	5	1,00	(401090166 - 1) Heladera [2022 1143-26] HELADERA 76 LITROS	74.400,00	74.400,00
0	6	1,00	(401090001 - 10) Termotanque 50/ 60 lts [2022 1143-26] TERMOTANQUE DE 50 LITROS	50.900,00	50.900,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA		290.290,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DIAS FECHA DE ENTREGA Y FACTURA

LUGAR DE ENTREGA PADRE MUÑOZ Nº 921

PLAZO DE ENTREGA A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA.

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 1143 Nro : 20

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 132 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 45177 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 13
Cm0033

Proveedor CRIL S.R.L. (1797)
Rosales 570-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.C
M.D.S. - S.P.A. y F.

Firma Adjudicatario